

 	DECRETOS	
	FOR-GDC-06	Versión: 01 Vigente desde: Junio 13 de 2016

DECRETO No. 0130 - DE 2021
POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO DE FUNCIONES

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE NEIVA

En uso de sus facultades constitucionales, en especial las conferidas en el Art. 315 de la Constitución Política, Ley 909 de 2004, la ley 1551 de 2012 y

CONSIDERANDO:

Que la doctora SONIA LORENA OVIEDO ACEVEDO, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.314.227, quien se desempeña en el cargo de Secretaria de Despacho Código y Grado 020-03, de Libre Nombramiento y Remoción, adscrita a la Secretaría de General, solicitó permiso para ausentarse de su cargo durante los días 8 y 9 de marzo de 2021.

Que el Artículo 2.2.5.5.41 del Decreto 648 de 2017 indica al respecto: “**Encargo.** Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo...”. Y el Artículo 2.2.5.5.43: “**Encargo en empleos de libre nombramiento y remoción.** Los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal o definitiva podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño...”.

Que por lo anterior, es procedente encargar de las funciones de Secretario de Despacho Código y Grado 020 – 03, adscrito a la Secretaría General Municipio de Neiva, al Doctor Willi Nelson Sandoval González, identificado con cédula de ciudadanía No. 83.252.555, quien se desempeña en el cargo de Jefe Oficina de Contratación, Código 006 Grado 03, por el tiempo que dure la ausencia de su titular.

Por lo anteriormente expuesto este despacho,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Encárguese al doctor WILLI NELSON SANDOVAL GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 83.252.555, quien se desempeña en el cargo de Jefe de Oficina de Contratación, Código 006, Grado 03, para que además de las funciones propias de su cargo, desempeñe las funciones de Secretario de Despacho Código y Grado 020 – 03, de libre nombramiento y remoción adscrito a la Secretaría General del Municipio de Neiva, por los días 8 y 9 de marzo de 2021



DECRETOS

0130 -

FOR-GDC-06

Versión: 01

Vigente desde:
Junio 13 de 2016

DECRETO No. 0130 - DE 2021

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO DE FUNCIONES

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Neiva,

06 MAR 2021

GORKY MUÑOZ CALDERÓN
Alcalde de Neiva



ALVARO MACÍAS VILLARRAGA
Director Administrativo Talento Humano



HERNÁN MAURICIO PAREDES RIAÑO
Jefe Oficina Asesora de Jurídica



Elaboró: Martha Cecilia Parra González
Profesional Universitario